

El Centro de Información Estratégica Agropecuaria de acuerdo al pronóstico actual considera importante mantener el monitoreo en estas áreas (224 municipios) ante posibles daños a cultivos (maíz, frijol, café, cardamomo, hortalizas, banano, piña, flores, macadamia, jocote, plátano, sandía, melón, tomate, tabaco, banano, arroz, caña de azúcar, hule, palma de aceite y pastos), especialmente en los municipios de Morales, Los Amates del departamento de Izabal; La Gomera y Masagua de Escuintla; San Pedro Carchá de Alta Verapaz; Chiquimulilla y Taxisco de Santa Rosa.

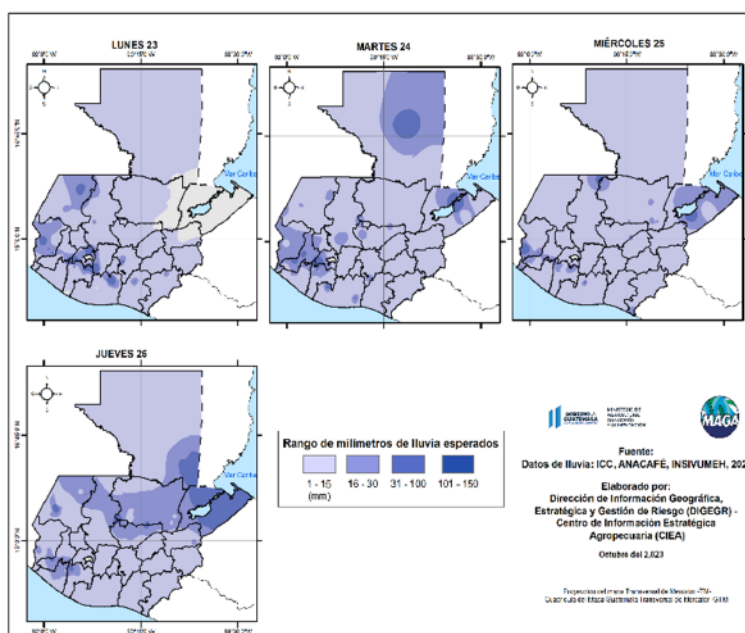
Alerta No. 6

Fecha: 27 de octubre de 2023

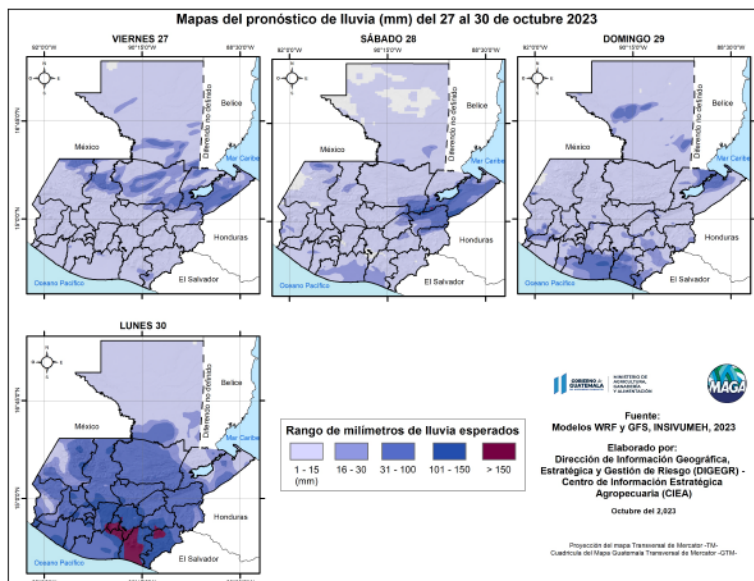
Hora: 15:00

Consideraciones agroclimáticas: Tomar en cuenta que las lluvias registradas en los últimos días y la persistencia en las precipitaciones, podrían ocasionar posibles daños al sector agropecuario. Particularmente las mayores amenazas son inundaciones, deslizamientos, entre otras que pueden registrarse sobre las regiones de: Bocacosta, Occidente, Caribe y Pacífico.

Lluvia Observada del 23 al 26 de octubre



Lluvia Proyectada del 27 al 30 de octubre





Alerta No. 6

Fecha: 27 de octubre de 2023

Hora: 15:00

Recomendaciones



Al Sector Agrícola

- ◆ Al sector agrícola y pecuario mantenerse informados de la actualización de información que emita el Centro de Información Estratégica Agropecuaria.
- ◆ Ante la posibilidad que el Sistema Tropical tenga una afectación para Guatemala, se recomienda mantener activo el “Plan Institucional de Respuesta” y dar seguimiento a los protocolos de comunicación por emergencia agropecuaria.
- ◆ Reforzar estructuras agrícolas contra vientos.
- ◆ Resguardar equipos y maquinaria.
- ◆ Proteger cultivos con coberturas temporales.
- ◆ Podar o asegurar árboles viejos o deteriorados para prevenir riegos a caídas.
- ◆ Almacenar productos químicos adecuadamente.
- ◆ Aprovechar las precipitaciones para realizar cosecha se agua de lluvia y ser utilizada en los días con déficit hídrica en especial para las siembras de apante.
- ◆ Al personal de Campo del MAGA, se recomienda mantener la debida documentación para el respaldo de daños agrícolas y pecuarios.



Al Sector Pecuario

- ◆ Monitorear el nivel de agua en los estanques de cultivos hidrobiológicos.
- ◆ Evacuar el ganado a zonas seguras.
- ◆ Colocar cortinas (plástico negro u otro material que sea impermeable) en las galeras de aves, para evitar corrientes de aire y/o azote la lluvia y así evitar enfermedades en las aves.
- ◆ Evitar que los animales estén expuestos a lluvia permanente y a corrientes de aire.